



JO



GO



RIO

ACAPULQUEÑO  
2023

El H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco, la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, a través de la Dirección de Cultura

CONVOCA

A PARTICIPAR EN EL

## PRIMER CONCURSO DE BANDAS DE VIENTO (CHILE FRITO) DE ACAPULCO

El cual se realizará en el marco del Jolgorio Acapulqueño 2023, con el objetivo de promover y reconocer la riqueza y tradición de la música de banda de viento en Acapulco, popularmente conocido como “Chile Frito”.

Podrán participar las bandas de viento integradas por músicos nacidos en Acapulco o con una residencia mínima de tres años en el puerto.

Las bandas participantes designarán a un representante, que será el responsable de inscribir a la banda de viento en el concurso.

Las bandas participantes deben conservar y respetar la línea musical del “Chile Frito” utilizando los instrumentos que caracterizan a dicho género como son: trombón de vara, trompeta, saxor, tambora con platillo incluido, redoblete o tarola, tuba (helicón), platillos de mano, güiro o guacharaca, entre otros.

El concurso se realizará en el Parque de la Reina, el 12 de abril a las 18:00 horas.

Cada banda deberá tocar dos piezas musicales, con el estilo correspondiente al “Chile Frito”, de las cuales obligatoriamente al menos una deberá ser de composición del “Rey de la Chilena” Juan Morales, como parte de un homenaje póstumo.

Los aspectos a calificar son:

- Instrumentación, ritmo o cuadratura.
- Interpretación y estilo.
- Entonación de matiz .
- Proyección escénica.

Se otorgarán tres premios únicos e indivisibles de la siguiente manera:

1er Lugar. \$ 15,000.00  
(Quince mil pesos 00/100 MN)

2do. Lugar. \$ 10,000.00  
(Diez mil pesos 00/100 MN)

3er. Lugar. \$ 5,000.00  
(Cinco mil pesos 00/100 MN)

Las inscripciones serán a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 7 de abril de 2023, en las oficinas de la Dirección de Cultura, ubicadas en Capitán Malaspina # 2, primer piso, Fracc. Hornos Insurgentes. C.P. 39355 o al correo electrónico [direcciondecultura@acapulco.gob.mx](mailto:direcciondecultura@acapulco.gob.mx)

El representante de cada banda deberá presentar para su correspondiente inscripción:

- Copia de identificación.
- Comprobante de domicilio.
- Nombre de la banda.
- Nombre de los integrantes y qué instrumentos tocan.
- Nombre de las melodías que interpretarán en el concurso.
- Contacto (teléfono y correo).

Los jurados calificadores serán designados por la institución convocante y serán personas de reconocido prestigio musical.

Las bandas de viento ganadoras interpretarán sus mejores melodías para deleite y baile del público asistente.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado y de las instituciones convocantes.



ACAPULCO  
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR  
SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO

CULTURA  
DIRECCIÓN DE CULTURA